El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 Mahón, martes 7 de Noviembre de 1904. Nº 6.990

SECCIÓN POLITICA

Ni pastores ni rebaños

EL REINADO DE LA CIVILIZACION

Solo el espíritu antihumano que imprime la diplomacia á las relaciones internacionales á pesar de las apariencias corteses que se usan en las cancillerías, puede explicar que haya empezado á resolverse por la violencia el conflicto ruso-japonés y que adquiera los caracteres de una lucha encarnizada que cuesta millares de vidas que podrian haberse utilizado en una obra civilizadora.

De existir el espíritu del mal, encarnado por la teogonía cristiana, estará soltando la gran carcajada recordando la conferencia de la paz, que tuvo su asiento, en estos últimos años en la Haya. Fué una asamblea convocada por el Emperador de Rusia con fines humanitarios y altruistas, y como no pueden subsistir los artificios, en cuanto se ha presentado ocasión de haber hecho prácticos los motivos que dieron lugar á la conferencia, los hechos han demostrado que solo se trataba de una mentira más, de una convención más que no había de tener ninguna eficacia en cuanto alguien que se sentía fuerte se propuso burlar el Derecho y la Justicia, anulando la esfera ideal de estos elementos indispensables para alcanzar la Humanidad la meta á que le encaminan la minoría ilustrada cuya obra como foco de luz y de verdad, resplandece por encima de las fronteras, que de un modo más ó menos artificial separan el rebaño humano.

Toda guerra internacional tiene como motivo una verdadera transgresión jurídica, que cuando los Estados alcancen la plenitud de la vida del derecho no se tolerará que pueda prosperar y mucho menos que se resuelva por la violencia, pero para que esto ocurra han de estar representadas las nacionalidades, no por instituciones que se basan en el privilegio, y que se han de apoyar en la fuerza armada para vivir sino por la verdadera manifestación de la voluntad popular, en el sentido más noble de la palabra, legalmente expresada en los comicios.

Cuando los pueblos alcancen este grado de cultura política y social, desaparecerán las guerras engendradas casi siempre por la ambición y la falta de sentido moral de esos malos pastores de pueblos que en vez de buscar la felicidad interior por las artes de la paz se entregan á la guerra más desenfrenada, encendiendo el odio entre pueblos que no tienen motivos para odiarse.

Y lo triste es, que á causa de una cultura equivocada de los espíritus, en vez de anatematizar la guerra, se siguen con interés sus sangrientos episodios, como si se tratase de un deporte con refinamientos neronianos, mostrando su satisfacción rusófilos ó japonófilos, según sea mayor ó menor la matanza de uno ú otro bando.

En el Extremo Oriente, si las grandes potencias se inspirasen en los dictados de la civilización y del Derecho hubiesen obligado á Rusia á abandonar la Mandchuria y nos hubiéramos evitado una hecatombe que deshonra á la Humanidad.

Pero los Emperadores han de jugar á guerras, y lo peor es que los pueblos se lo consientan.

Laboremos para que triunfe en el mundo la voluntad de los pueblos y habremos acabado con este juego sangriento.

Telegramas

Madrid 5.

SENADO

El convenio con Roma

Las preguntas

Ábrese la sesión á las tres y media bajo la presidencia del general Azcárraga.

Las tribunas están llenas.

En ellas y en los escaños hay mucha animación, esperándose la intervención del Sr. Montero Ríos en el debate sobre el convenio con el vaticano.

Siéntanse en el banco azul los ministros de Agricultura, Hacienda y Estado.

El señor Gulión (D. Eduardo) pide al Gobierno que remita á la Cámara algunos datos sobre una inspección realizada en los departamentos marítimos.

Contéstale el ministro de Hacienda diciendo que el Gobierno presentará algunos proyectos de ley para la mejora y buena administración de los departamentos.

Discurso de Montero Ríos

Al levantarse el señor Montero Ríos para hablar del convenio con la Santa Sede produce unánime espectación en toda la Cámara.

En este momento entra en el salón el Sr. Maura, ocupando un asiento en el banco azul.

En los escaños de la mayoría están los obispos de Canarias y de Jaen.

Comienza el orador elogiando los discursos de los señores López Muñoz y Labra, atacando el convenio.

Califica al Gabinete de Maura de Gobierno de Su Santidad ó Gobierno de la Curia Romana. (Grandes rumores.)

Declara que las negociaciones seguidas por el vaticano son antinacionalistas.

Dice que el Papa Gregorio V exigía á los religiosos que querían hacer vida claustral, que tuviesen lo necesario para su subsistencia.

Censura que se merme la jurisdicción del clero secular, ensanchando en cambio los dominios de las Ordenes religiosas.

Añade que éstas falsean el Evangelio.

Pone de relieve que las órdenes religiosas, en vez de ejercer su sagrada misión, dedícanse á explotar industrias de todas clases.

Afirma que ningún monarca de las épocas de la Inquisición se hubiera atrevido á ultimar este convenio.

Protesta de ciertas acusaciones con motivo del convenio lanzadas contra el partido democrático liberal.

Haciendo un concienzudo estudio de las Ordenes religiosas, recuerda las de San Vicente de Paul y San Felipe Neri.

Aplaude la defensa que en todo tiempo hizo del Poder civil el Sr. Cánovas.

Recuerda que el Papa Alejandro III condenaba con anatemas á los religiosos que se dedicaban á oficios lucrativos.

El ultramontanismo del Gobierno—añade—llega hasta el extremo de fundar conventos y de Real orden conceder privilegios de acuerdo con el Consejo de ministros.

Siendo ministro de Gracia y Justicia autorizó el establecimiento de seis Ordenes religiosas que se dedicaron á la enseñanza, á la caridad y á la beneficencia; pero habiéndolo solicitado antes los pueblos donde habían de instalarse.

Esta autorización concedióla el ministro de Estado—añade,—en uso de su soberanía, no abdicando en sus prerrogativas ni sometiéndose al Vaticano.

El orador descansa cinco minutos.

Reanudada la sesión, el Sr. Montero Ríos declara que los radicalismos de Francia son tan perjudiciales como el ultramontanismo de España.

Las Congregaciones son el ornamento de la Iglesia; algunas veces abusivo y pernicioso.

Menciona que en países eminentemente católicos no existen Ordenes monásticas.

El Concordato admite—dice—todas las Ordenes no concordadas.

Lee las estadísticas de las Ordenes establecidas.

Rechazáis las doctrinas de un partido moderado, y, en cambio, os supeditáis al poder del Vaticano.

Es inadmisible en absoluto reconocer más Asociaciones que las tres concordadas en 1851, y si éstas se dedicasen á industrias, se deberá sujetarlas al Código civil de comercio.

Nuestro ideal no es la separación de la Iglesia y del Estado, sino la independencia de ambos.

Cualquier Gobierno liberal denunciará este tratado por punible.

Contestación de Maura

Contéstale el Sr. Maura.

Niega el tan cacareado movimiento de la opinión.

Los anatemas—dice—de los señores Labra, López Muñoz y Montero Ríos, contra el convenio, retiraránse antes de las primeras nieves.

Las Asociaciones que autorizó el señor Montero Rios—añade—no son cinco, como dijo, sino 18.

Promuévese un incidente, y se levanta la sesión.

Rusia é Inglaterra

Punto de reunión de la Comisión internacional.

París.—Los Gobiernos ruso é inglés han decidido que la Comisión internacional que ha de fallar sobre los hechos de Hull, se reúne en La Haya, donde se celebró la conferencia, y con arreglo á uno de sus artículos, el 10, trata de resolverse pacíficamente el conflicto de Rusia é Inglaterra.

Los comisionados irán primero á Hull, para recibir declaraciones á los testigos y víctimas del incidente.

Obtenidos estos informes, marcharán directamente á La Haya.

Las sesiones que celebre la Comisión serán públicas.

Rumbo de la escuadra rusa

Tánger.—El almirante de la escuadra del Báltico ha declarado que esta tarde zarpará su escuadra con rumbo á Creta.

A este fin se están aprovisionando los buques á toda prisa, de víveres y combustible.

El texto oficial de la Comision de investigación inglesa.

París.—El texto oficial de la Comisión inglesa de investigación de los hechos de Hull, ha sido entregado por el embajador de Inglaterra en Rusia al ministro de Estado.

Este se lo ha trasladado al czar.

En Consejo con sus ministros el czar ha hecho en el texto algunas ligeras modificaciones.

Será devuelto el texto á Inglaterra, á principios de la semana próxima.

Hasta entonces no se conocerá el acuerdo definitivo de la Comisión inglesa, que luego ha de servir de base á los trabajos de la Comisión internacional.

El «Orel» en Tánger

Tánger.—Ha fondeado en este puerto el buque hospital ruso «Orel».

El arreglo

—Londres.—La Agencia Reuter da cuenta del arreglo ya convenido entre los gobiernos de la Gran Bretaña y Rusia, para resolver sobre el atropello brutal de los vaporcitos pesqueros de Hull.

Rusia acepta el plan propuesto por el Gabinete de Lóndres, comprendiendo la constitución y funcionamiento de la Junta internacional investigadora.

Será formada la Junta por cinco delegados: un inglés, un ruso, un norteamericano y un francés, que juntos designarán al que ha de completar el número.

La Junta tendrá sus sesiones en París con poderes para concretar todas las responsabilidades.

Declaraciones oficiales

Londres.—A las declaraciones oficiales de los gobiernos de Inglaterra

y del Japón, se agrega hoy la de los gobiernos de Suecia y Noruega, afirmando que no ha habido ni hay torpederos japoneses en sus aguas jurisdiccionales.

A pesar de todo, consta que Rusia mantiene los informes de que la escuadra de Rodjestvenski batió á torpederos japoneses en el mar del Norte.

La escuadra rusa para el Atlántico

Londres.—Los cablegramas de Tánger dan cuenta de la salida del grueso de la escuadra rusa, convoyando vapores carboneros y el buque hospital «Orel».

La escuadra ha tomado rumbo á Poniente, hacia el Atlántico.

No se sabe si prosigue la ruta para el Extremo Oriente, por el Cabo de Buena Esperanza, dejando la división Folkersham en el Mediterráneo.

LO INAUDITO

Un hombre fusilado

El diputado republicano por Barcelona, D. Alejandro Lerroux, ha recibido el siguiente telegrama:

Lerroux:

Congreso Diputados—Madrid

Javea (Alicante)—Alcalde esta población ha ocultado durante 20 días en su casa á un sujeto perseguido por la justicia, objeto servirse de él para asesinar juez municipal y otros ciudadanos.

Negóse el individuo á prestar el servicio exigido y entonces el Alcalde de objeto evitar las revelaciones grave que contra él pudiera hacer, encerróle en una habitación, llamando á la fuerza pública, quien á través paredes fusiláronle, haciendo 17 disparos.

Moribundo trasladaron al hospital á la víctima, dejándole rigurosamente incomunicado.

Desfigúranse los hechos con objeto de salvar la responsabilidad del alcalde y diputado provincial Catalá.

Población justamente indignada, espera interpele usted Gobierno, objeto hagan justicia tan repugnante delito.

Cardona, Ferrer, Baroner y otros.

El señor Lerroux se propone interpelar al Gobierno á fin de que se haga justicia y se aplique á los autores de tan repugnante hecho, el máximum de la pena que marque la ley.

Habla Sánchez Guerra

El ministro de la Gobernación, al recibir esta mañana á los periodistas, y tratando de la gravísima denuncia de Javea, hecha al diputado republicano Sr. Lerroux, manifestó que las últimas noticias que tenía sobre el particular databan del 31 de Octubre último.

Aunque de un modo bastante raro por cierto, el ministro de la Gobernación trató de disculpar á la guardia civil de la parte que pudiera tener en lo sucedido.

Acosado el Sr. Sánchez Guerra por los periodistas, toda vez que estos comprendieron que no decía todo lo que sabía sobre el particular, contestó el ministro de la Gobernación con ambigüedades y contradiciéndose en muchas cosas, que posterior al 31 de Octubre había recibido otros telegramas dándole cuenta de lo que sucedió en el hecho que se le ha denunciado al señor Lerroux.

Añadió el ministro que también había recibido noticias del diputado ministerial señor Valero Palma, relacionadas con el hecho que se discutía.

Agregó que el sumario se instruye doble, uno criminal y otro por la guardia civil.

Volvimos á interrumpir los periodistas al Sr. Sánchez Guerra, para preguntarle cuál era el criterio del Gobierno en tan repugnante hecho, y entonces el ministro de la Gobernación se encerró en el más absoluto mutismo, diciendo que ya había dicho cuanto sabía sobre el particular.

—Hay gran espectación por conocer la contestación que dará el Gobierno á la interpelación que sobre el fusilamiento de Javea explanará esta tarde en la Cámara el diputado por Barcelona D. Alejandro Lerroux.

Un atropello

De Conil dan cuenta de haber llegado el juez de instrucción que entiende en la causa incoada contra el cabo comandante de aquel puerto, quien maltrató de palabra y obra al secretario del Juzgado municipal.

El cabo de referencia, en unión de una pareja, acudió al Juzgado municipal, tratando de llevarse preso á un sujeto que en aquel momento prestaba declaración, y que precisamente denunciaba abusos del mismo cabo.

El secretario, en ausencia del juez municipal, y en su nombre, requirió al cabo para que abandonara el local.

Entonces el cabo la emprendió contra el secretario, llevándolo detenido á viva fuerza, sujetándolo á malos tratos de obra y de palabra.

La boda del rey

En sueltos en forma de adivinanza publicados por un periódico de Madrid, se habla de los proyectos de boda de D. Alfonso XIII, con la hija mayor del duque de Connaugth, una de las más bellas y distinguidas princesas de Europa.

Dice el citado diario que estaba anunciada la próxima visita á Madrid del referido duque con su hija, cuando un accidente sufrido en un automóvil al atravesar Victoria Station, ha retardado los propósitos del hermano del rey de Inglaterra.

Gente conocida

París.—Telegrafían de Mukden que se espera al príncipe, Boris Vladinirof, primo del czar, que ya estuvo otra vez agregado al Estado Mayor.

D. Jaime de Borbón está restablecido de su enfermedad. Ha llegado otra vez á Mukden.

El coronel español, marqués de Mendigorria, que marchó á Mukden con la misión francesa está enfermo, y para restablecerse vuelve á pasar el invierno en España.

La masonería y el ejército

París.—En la «tenida» que anunció del Gran Oriente francés ha sido aprobado un manifiesto que va á publicarse explicando los hechos denunciados en la Cámara de los Diputados.

La masoneria francesa se muestra unida, desvaneciéndose toda discordia.

En el manifiesto se recuerdan los servicios prestados por la masonería á la República, de la cual ha sido uno de los más firmes sostenes en las crisis que ha atravesado.

El señor Moret en el Ateneo

En el Ateneo dió anoche una conferencia el Sr. Moret, sobre Extensión universitaria.

Trató el conferenciante de las asociaciones obreras de «Trade Unión» y de las relaciones entre la producción y el consumo.

Se ocupó tambien de los Congresos señalando la participación con que ha contribuido al florecimiento del Estado y del proletariado en Inglaterra.

El «mikado» por la paz

Londres.—Un cablegrama de Tokio dice que hoy se ha celebrado en palacio el cumpleaños del emperador.

En la recepción del cuerpo diplomático, el emperador contestó á las felicitaciones del decano de los ministros acreditados en el Japón, lamentando que no puedan ver restablecida la paz en el Extremo Oriente.

Con la terminación de la guerra, dijo el emperador que se realizan sus más fervientes deseos.

LOS RESERVISTAS RUSOS

Motines graves

Londres.—Los conatos de protesta de los reservistas rusos llamados á filas adquieren gravedad.

Un despacho de la agencia Central News señala verdaderos motines en los distritos de Kief, Witebik y otros; más significativos por no ser centros de persistente resistencia como en Polonia.

Los amotinados causaron estragos en las poblaciones, y no bastando la policía para restablecer el orden tuvo que acudir la tropa.

La represión ha sido sangrienta. Hay algunos muertos y muchos heridos ó contusos.

Por la frontera alemana han pasado á millares los polacos desertores. Para evitar las fugas, hace poco que no se publica la orden de movilización. De noche la tropa ocupa la población, y los reservistas son sacados de la cama, llevados al cuartel en carretas escoltadas.

MAHÓN

A las cuatro de esta tarde ha entrado en el puerto fondeando frente á la cuesta del general, el bergantín de guerra italiano, escuela de guardiamarinas «Palinuro».

Dicho buque procede de Barcelona, y ya había visitado otras veces nuestro puerto.

Durante la madrugada de hoy se ha desencadenado una violenta tempestad de agua y viento la cual ha durado hasta las primeras horas de la mañana.

El resto del día ha sido variable.

Anoche estuvo expuesto en el escaparate de «La puerta del Sol», de nuestro amigo señor Cursach, un moniato de grandes dimensiones de la forma de una sandía.

Este moniato procede de tierra de secano y es cogido en el predio *Milá de devant*, pesando la friolera de tres kilos, ochocientos gramos.

Los diarios de Barcelona anuncian la segunda subasta de la Industrial Mahonesa para el día diez de este mes, en la cual no se admitirá postura alguna que no cubra la cantidad de 325.000 pesetas.

Leemos en «El Liberal» de Barcelona del sábado pasado, que el Alcalde de aquella ciudad manifestó á los periodistas, que había logrado del gremio de panaderos, una rebaja en el precio del pan.

Según lo convenido y en vista de que se ha quitado el derecho á los trigos y harinas, el precio del pan en la ciudad condal volverá á ser el mismo que tenía antes de sufrir el aumento.

En Mahón nadie se mueve. Ni el Alcalde ni los concejales toman interés alguno en que se rebaje el precio del pan que es aquí superior á Barcelona además de ser poco cocido.

De desear fuera que miraran esta cuestión que tanto afecta á la alimentación de las clases menesterosas con mayor interés.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Formentera dotada con los derechos del arancel.

Los aspirantes á ella pueden presentar solicitudes dentro el plazo de 15 días.

LAS CAMARAS DE COMERCIO

En la Asamblea que acaban de celebrar en Barcelona, fueron votadas las siguientes conclusiones:

1.ª Pedir una ley de protección á la marina mercante.

2.ª Que se conceda á las Cámaras de Comercio representación parlamentaria.

3.ª Uniformidad gráfica en los billetes de Banco.

4.ª Creación de servicio de paquetes postales.

5.ª Que los síndicos de la Bolsa señalen el precio medio de la cotización diaria de los francos.

6.ª En la supresión de los consumos se aplaza la discusión para la Asamblea próxima.

7.ª Apoyar la proposición del señor Zulueta sobre las mejoras materiales del País.

8.ª Celebrar la próxima Asamblea en Valencia.

9.ª Delegar en las Cámaras de

Madrid y Barcelona la ejecución de los acuerdos de la Asamblea, reuniéndose ambas y cuantos delega dos quieran agregarse para presentar al Gobierno el Mensaje con las conclusiones acordadas.

Interesante y nuevo para muchos fué el tema expuesto por el Pastor Evangélico de esta ciudad el último domingo.

Tomando aquellas palabras de Jesús: *Os es necesario nacer otra vez*, probó el Sr. Longás la necesidad absoluta de la regeneración individual si de veras quiere alcanzarse la regeneración social y el reposo del propio espíritu.

Todos los sistemas humanos, que han intentado perfeccionar y hacer felices á los hombres y á las sociedades sin empezar por la transformación radical del corazón de cada uno, y contentándose con leyes, preceptos, símbolos y ceremonias, han fracasado y fracasarán en su empresa.

El neo-catolicismo, decía el orador, es una evidencia de esta verdad.

Ese sistema, apartado del amor de Cristo y del espíritu regenerador del Evangelio está agonizando porque agobia y aburre al prosélito con tanto fárrago de leyes divinas y eclesiásticas, con tantos sacramentos y oraciones, con tantos ritos y ceremonias, con tantos dogmas y doctrinas, sin que con todo ello consiga regenerar al espíritu, sustituir los vicios por las virtudes y hacer de un pecador un santo.

Para ser estimado y protegido como un buen católico basta la práctica de las leyes eclesiásticas y del culto. La hipocresía suele ser hija natural de las leyes; la justicia y la perfección solo nacen de la regeneración interior por el amor á Dios y á todo prógimo.

Todas las leyes juntas son incapaces de hacer justo á un hombre si no quiere serlo; así como todas las leyes están demás para ser justísimo el hombre que nace de nuevo por el amor y por el Espíritu de Cristo. Amad el principio de la justicia y de la virtud, y haced lo que os plazca. Al verdadero cristiano no hay necesidad que se le impongan leyes.

Pasó luego el Sr. Longás á demostrar cuan fácil es el triunfo de la libertad, de la igualdad, de la fraternidad y de la justicia en una sociedad de hombres interiormente regenerados, teniendo el orador momentos de inspiración y rebosando de grandes ideas con cuya entusiasta frase tuvo cautivo al numeroso auditorio que le escuchaba.

Averiguaremos cual será el tema de la próxima conferencia.

El vapor correo «Nuevo Mahonés» que debía marchar para Palma á las seis y media de esta tarde, ha aplazado su salida por causa del mal tiempo, hasta mañana á las cinco de la madrugada.

La empresa del Teatro Principal nos encarga hagamos público que queda terminantemente prohibida la entrada á los ensayos á todas las personas que no están abonadas.

La casa editorial de Carbonell y Esteva ha abierto un concurso público entre los profesores de primera enseñanza españoles que ejerzan ó posean el título de la misma, para el premio de los cuatro libros de texto: una gramática castellana, una aritmética elemental, una geografía general y una geometría elemental.

Cada uno de estos cuatro libros ha de tener de 90 á 100 páginas impresas, conteniendo la página 1.700 letras aproximadamente.

La casa concede un premio de 250 pesetas para cada uno de los títulos señalados en las letras **A-B-C-D**, el cual se hará efetivo al autor del libro que resulte premiado inmediatamente que, hecho público el fallo del concurso, sea conocido su nombre y su domicilio. Además se entregarán á cada uno de los autores premiados 50 ejemplares de su obra respectiva.

Los textos han de ser inéditos y originales, y sus autores pueden mandarlos firmados con todo su nombre, ó sin firmar, en cuyo caso lo acompañarán en pliego cerrado y lacrado.

Los manuscritos han de queder entregados en dicha casa editorial, Rambla de Cataluña, 118, Barcelona, ó depositados en las oficinas de Correos por todo el dia 30 del próximo mes de Enero, ó sea á los tres meses de la fecha en que queda abierto este concurso, y el fallo del mismo se hará público dentro de los quince días subsiguientes.

La casa editora se compromete á publicar, en buenas condiciones materiales, los cuatro libros premiados dentro de los tres meses despues de publicado el fallo del concurso.

Veremos si así se consigne tener buenos libros de eseñanza primaria escritos por españoles.

LIGA ANTI-TUBERCULOSA
DE MENORCA

Lista de suscriptores

	Cuotas mensuales Ptas.
Suma anterior,	55'90
D. Antonio Cardona Cardona	1'00
» Antonio Bagur	0'25
» Juan Hernández Sanz	0'50
» Mauricio Hernández	0'50
» Bartolomé Terrés Ponsetí	0'50
» Pedro Taltavull	0'25
» Benito Pradas	0'50
D.ª Pilar Mateo de Tudury	1'00
D. Matías Zaragoza	0'25
» Lorenzo Pons Sancho	0'25
» Joaquin Bisbals	0'25
» Rafael Galvez	1'00
» Gabriel Orfila Seguí	0'25
» Bartolomé Rotger Pons	0'25
» Lorenzo Lafuente	1'00
» José Gornés	0'25
» Martín Gornés	0'25
» Jaime Mesquida Batione	0'25
D.ª Martina Flaquer Neto	0'50
D. José N. Fábregues Flaquer	0'25
» José Casado	0'25
» Antonio Gomez Cruells	0'25
» Lorenzo Tudury Fiol	0'25
» Jaime Ferrer	0'25
D.ª Francisca Hernández	0'25
D. Pedro Pons Sitjes	0'50
Suma,	66'90

(Continuará.)

BIBLIOTECA GEDEON.—Es verdaderamente asombroso el éxito logrado por los tomitos de esta popular biblioteca.

Agotándose la primera serie, dentro de breves días se pondrá á la venta la segunda que la compondrán los ocho títulos siguientes:

Para matar suegras.—Cuentos morrocotudos.— Soldaditos.— Cuentos y cantares de soldado.—Cantos baturros. —Bromas de novios.—¡Oh! el matrimonio, y Bromas de estudiantes.

Todos estos tomitos, editados admirablemente con grabados y una cubierta á seis colores, estarán de venta en todas las librerías y en casa de su editor B. Bauzá, Hospital 15 y 17, Barcelona.

EXTENSION UNIVERSITARIA

El próximo sábado disertará D. Jaime Alorda, Auxiliar de ciencias del Instituto, sobre el tema: *Origen de las especies*, usando del aparato de proyecciones.

Teatro Principal

EMPRESA SOLER

Compañía de ópera italiana bajo la dirección del maestro

Sig. Ciro Cavalieri

DEBUT DE LA COMPAÑIA

1.ª de abono 1.ª série

Función para el miércoles 9 de Noviembre.

Se pondrá en escena la inspirada ópera del Mtro. Verdi

IL TROVATORE

REPARTO

Leonora	Signa. Tosi
Azucena	» Barbetti
Inés	» Maggi
Manrique	Sig. Carbone
Il Conte di Luna	» Florentini
Ferrando	» Gasparini
Ruiz	» Canos
Un Zingaro	» Calafat
Un Messo	»

A las ocho en punto.

PRECIOS

	Pesetas
Palcos primer piso	10'00
» platea del 7 al 12	6'00
» » los restantes	5'00
» 2.° piso del 7 al 12	5'00
» los restantes	4'00
» 3.° del 7 al 12	2'25
» los restantes	2'00
Butacas	1'00
Entrada general	0'50
Media	0'25

El impuesto del timbre á cargo del público

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 8, 8'00.

El señor Montero Rios está guardando cama de resultas de un fuerte catarro.

Por este motivo ha aplazado su intervención en el debate sobre lo del Concordato.

Terminado éste se discutirán las enmiendas presentadas.

Madrid 8, 8'30.

En el Congreso se ha presentado una ley fijando las fuerzas terrestres para el próximo año de 1905.

Madrid 8, 8'45.

En el Congreso ha sido presentada otra ley referente á los suplicatorios para procesar á los diputados y senadores.

Madrid 8, 9'10.

Ha sido aplazada hasta el próximo miércoles, la discusión del saneamiento de la moneda, que con tanto ardor defiende el ex ministro señor Villaverde.

Madrid 8, 9'35.

Terminada á últimos de la próxima semana la discusión de todos los presupuestos para 1905, créese que serán aprobados.

Madrid 8, 9'50.

Esta madrugada ha fondeado en la bahía de Gibraltar la escuadra yanqui.

Madrid 8, 10'20.

San Sebastián.—Han presentado su dimisión el Alcalde y el Gobernador de esta capital, habiendo sido admitida por el Gobierno.

Madrid 8, 10'45.

Barcelona.—El domingo último fueron denunciados por haber infringido la ley del descanso dominical mil cuatrocientos establecimientos.

Nótase que de cada domingo aumenta el número de los infractores.

Madrid 8, 11'00.

La minoría republicana ha presentado en el Congreso una enmienda á la ley de los suplicatorios, pidiendo que los diputados y senadores sean juzgados por un jurado.

Telegramas de "La Marítima,,

Barcelona 8, 8'00.

«Menorquin» fondeado sin novedad á las seis.

Saldremos esta tarde para esa.

Cabot.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí, 8

Barómetro 756'7
Viento Nordeste fresco
Marejada
Cielo y horizontes nubosos y chubascosos.

Cotización Oficial

Madrid 7 Noviembre á las 16.

4 °/₀ interior.	77'15
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/₀ . .	00'00
Id. 5 por 100.	98'00
Carpetas.	00'00
Banco España	481'50
Tabacalera.	414'00
Paris á la vista . .	86'70 á 80'75
Lóndres id. . .	34'32 á 34'00

Banco de Mahón

Cotizaciones locales

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	00'00
Banco de Mahón	45'00	47'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	00'00
Soc. gen. Alumbrado	103'00	00'00
Marítima	105'00	00,00
Anglo Española	00'00	102'00
Obligaciones Municips.	85'00	00,00
Idem Marítima	100'00	00'05

Mahón 8 Noviembre de 1904.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé.

Ayuntamiento de Mercadal
SANIDAD

Vacante la plaza de Médico municipal titular para la asistencia gratuita de los enfermos pobres de esta Villa y del sufragáneo Fornells, por dimisión del que la desempeñaba, dotada con el haber anual de novecientas noventa y seis pesetas, en observancia á lo que dispone el art. 38 del Reglamento del Cuerpo de Médicos titulares, de fecha 11 de este mes, se abre concurso por término de treinta días, a fin de que los aspirantes á su provisión presenten sus solicitudes acompañadas del título profesional y demás documentos que consideren pertinentes, en la Secretaría de este Ayuntamiento; advirtiéndose que no se dará curso á instancia alguna transcurridos dichos treinta dias, á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletin oficial de la provincia.

Mercadal 31 Octubre de 1904.—El Alcalde Presidente, Juan Pallicer.—P. A. del A., Anionio Sintes, Srio.

Licitación

El día 17 del actual, á las diez de su mañana, se venderán en licitación privada, si la postura es competente, los bienes siguientes cuyo tipo de tazación queda rebajado:

1.° Una casa horno calle de la Arravaleta número 19.

2.° Una casa calle de San Nicolás número 5.

3.° Todos los muebles, armarios, mostradores y demás enseres y efectos existentes en la primera de dichas casas, en la cual tendrá lugar la licitación y ante una Comisión nombrada al efecto.

Sociedad cooperativa filantrópica
«EL PORVENIR DEL OBRERO»

Se convoca Junta general extraordinaria para el jueves 17 del actual a las 8 y media de la noche y en el local del casino «Unión Republicana», al objeto de tratar y resolver sobre aumento de gratificación al Recaudador.

Mahón 3 Noviembre 1904.—El Presidente, Amado Clar.